



**PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA**

**CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", Y HOMERO MENESES HERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "USET" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FÍSICA "FELIPE DE JESÚS FRANCISCO MARTÍNEZ MESA", QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARA "LAS PARTES" DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

**DECLARACIONES**

**1.- DECLARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO":**

- 1.1 QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 72, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
- 1.2 QUE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIONES XV, XVI, XXIII Y XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, ESTÁ FACULTADA PARA SUSCRIBIR CONTRATOS, EN REPRESENTACIÓN DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", PARA ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS INDISPENSABLES PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUIEN TIENE SU DOMICILIO EL UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 3 COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, C.P. 90000 CON R.F.C. GET 850101-110; Y A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ES LA ÚNICA FACULTADA PARA REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. EXTRAORDINARIO, ABRIL 01 DEL 2022.
- 1.3 QUE EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, ACREDITA SUS FACULTADES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE NOMBRAMIENTO EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI, DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2022, Y QUE MEDIANTE ACUERDO DELEGATORIO ESPECIFICO A TRAVÉS DEL CUAL EL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, OTORGA A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, LA ATRIBUCIÓN DE SUSCRIBIR CONTRATOS EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NO. 3 EXTRAORDINARIO. ABRIL 29 DE 2022.
- 1.4 QUE, EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ESTABLECE EN EL CAPÍTULO II DE LOS PROCEDIMIENTOS ARTÍCULO 22, FRACCIÓN I Y EL CAPÍTULO III DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ARTÍCULOS 24 AL 36, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-150/2023, MEDIANTE EL FALLO EMITIDO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
- 1.5 QUE EL PRESENTE CONTRATO SE SUSCRIBE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 19.- "CONTRATOS" INSERTO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-150/2023 Y CON ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

**2.-DECLARA LA "USET":**

- 2.1 QUE ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1, DEL DECRETO NÚMERO 158, PARA LA CREACIÓN DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EL DÍA 21 DE MAYO DE 1992, TENIENDO COMO OBJETO LA DIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE LA FEDERACIÓN TRANSFIERA AL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 2.2 QUE EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 3 DE SU REGLAMENTO INTERIOR (PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA NO. 37 SEGUNDA SECCIÓN, DE FECHA SEPTIEMBRE 14 DEL 2016), ESTARÁ SECTORIZADA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y TENDRÁ A SU CARGO LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE EXPRESAMENTE LE CONFIEREN LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE TLAXCALA, SU DECRETO DE CREACIÓN, SU REGLAMENTO INTERNO Y

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Rrc/eta/mov



PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

LAS DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES; LLEVARÁ A CABO SUS ACTIVIDADES EN FORMA PROGRAMADA Y CON BASE EN LAS POLÍTICAS, PRIORIDADES Y RESTRICCIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, Y EN LOS PLANES Y PROGRAMAS AUTORIZADOS POR LA SEP, ASÍ COMO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES QUE PARA EL LOGRO DE SUS OBJETIVOS Y METAS, SEAN APROBADAS POR LA JUNTA DE GOBIERNO.

- 2.3 QUE HOMERO MENESES HERNÁNDEZ, QUIEN ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021, EXPEDIDO A SU FAVOR POR LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TLAXCALA, LORENA CUELLAR CISNEROS, SUSCRIBE DE CONFORMIDAD EL PRESENTE CONTRATO, CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 4, 5 Y 9 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TOMO XCV, SEGUNDA ÉPOCA, NÚMERO 37 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016.
- 2.4 QUE LA "USET" DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, CUENTA CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, CORRESPONDIENTE A LA **PARTIDA PRESUPUESTAL:2171, MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, RECURSOS FEDERALES.**
- 2.5 QUE, PARA EFECTO DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA DOMICILIO OFICIAL EL UBICADO EN CARRETERA FEDERAL LIBRE, TLAXCALA-PUEBLA KILÓMETRO 1.5, NO. 5, COLONIA LAS ANIMAS, TLAX. C.P.90030.
- 2.6 QUE MARÍA EUGENIA GÁLVAN SÁNCHEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA "USET", SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO Y SU ANEXO ÚNICO, EN SU CALIDAD DE "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", CON EL APOYO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SEAN DESIGNADOS PARA TAL EFECTO.

**3.- DECLARA "EL PROVEEDOR":**

- 3.1 QUE EN TODOS SUS ACTOS PÚBLICOS COMO PRIVADOS RESPONDE AL NOMBRE DE **FELIPE DE JESÚS FRANCISCO MARTÍNEZ MESA**, TAL Y COMO LO ACREDITA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON NÚMERO DE FOLIO 11700305404175102057H2412311MEX.
- 3.2 QUE ACREDITA ESTAR REGISTRADO ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA COMO PERSONA FÍSICA, CON UNA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE: COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA PARA USO ESCOLAR Y DE OFICINA, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES MAMF5102054C5, SEGÚN CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL FOLIO 14081391013.
- 3.3 QUE TIENE SU DOMICILIO FISCAL EL UBICADO EN CALLE 20 SUR NÚMERO 1708, COLONIA AZCARATE, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72501, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.
- 3.4 QUE CUENTA CON SUFICIENTE EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA, PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A ESTE CONTRATO; QUE DISPONE DE LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS PROPIOS SUFICIENTES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, QUE SE DESCRIBE EN LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO.
- 3.5 QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.
- 3.6 QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA EN VIGOR; Y QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (ART. 32-D) Y DE LAS LEYES TRIBUTARIAS VIGENTES.
- 3.7 QUE EN CASO DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, LA RESPONSABILIDAD ESTARÁ A CARGO DE "EL PROVEEDOR" EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**4.- DECLARAN "LAS PARTES":**

- 4.1 QUE, PARA EL OTORGAMIENTO Y SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE O CUALQUIER OTRO VICIO DE LA VOLUNTAD QUE PUDIERA INVALIDARLO; POR LO QUE, EXPRESAMENTE RENUNCIAN A INVOCARLO EN CUALQUIER TIEMPO.

**PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA**

- 4.2 QUE SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON LA QUE COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO.
- 4.3 QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SEÑALADO EN LAS DECLARACIONES 1.4 Y 1.5 EL PRESENTE CONTRATO Y SUS DEMÁS ANEXOS QUE PUDIERAN CORRESPONDERLE, SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN Y DETERMINAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN.

POR LO QUE, EN VIRTUD DE LAS DECLARACIONES VERTIDAS AMBAS PARTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:** "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA CON "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" A LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE **MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA**, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD AL ANEXO ÚNICO, EL QUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR AMBOS CONTRATANTES FORMA PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

**SEGUNDA. ENTREGA DE LOS BIENES**

- A. **TIEMPO DE ENTREGA.**- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS **MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA**, A MÁS TARDAR A LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2 DE LAS NOTAS GENERALES DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-150/2023, DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023, A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET".
- B. **LUGAR DE ENTREGA.**- "EL PROVEEDOR" DEBERÁ LLEVAR A CABO LA ENTREGA **DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA**, EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA CON DOMICILIO: ARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA- PUEBLA KM.1.5 NO.5 COLONIA LAS ÁNIMAS, CP. 90030, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 09: 04: 00 PM. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 23.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO A CARGO DE "EL PROVEEDOR" TODO LO REFERENTE A FLETES, MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.

**TERCERA. CONDICIONES DE ENTREGA:** ; EL PROVEEDOR" RECONOCE QUE EL "EJECUTIVO DEL ESTADO" A SOLICITUD DE LA "USET" PODRÁ MODIFICAR LAS FECHAS Y LUGARES DE ENTREGA DE LOS BIENES, PREVIA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO, SIN QUE ESTO OCASIONE COSTOS ADICIONALES.

**CUARTA. PAGO:** LA "USET" SE COMPROMETE A PAGAR POR LA **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA**, LA CANTIDAD DE **\$1,978,557.48 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.)**, IMPORTE TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

ESTE IMPORTE INCLUYE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES, QUE MARQUEN LAS LEYES LOCALES Y/O FEDERALES, LOS CUALES DEBERÁN SER CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR" DE ACUERDO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE A LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA FACTURA.

LA FACTURA QUE SE ENTREGUEN SE EMITIRÁN A NOMBRE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON DOMICILIO EN CARRETERA FEDERAL LIBRE TLAXCALA-PUEBLA K.M. 1.5 NO. 5 COLONIA LAS ÁNIMAS TLAXCALA, TLAX, CÓDIGO POSTAL 90030, TLAXCALA, TLAXCALA, RFC USE-9205217S8., DEBIENDO ACATAR A LA LETRA LO DISPUESTO PARA TAL EFECTO EN EL ANEXO ÚNICO, DEL PRESENTE CONTRATO.

**QUINTA. CONDICIONES DE PAGO:** EL PAGO SE EFECTUARÁ CON CHEQUE BANCARIO NOMINATIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA SU COBRO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PUNTO 26 "PAGO" ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-150/2023, LA CUAL CONSISTIRÁ EN LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA O FACTURAS XML Y ACTA DE ENTREGA DEBIDAMENTE FIRMADAS Y SELLADAS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ASÍ COMO EL ACUSE DE RECIBIDO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CALIDAD Y

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Rrc/eta/mov



**PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA**

VICIOS OCULTOS, QUE AMPARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

EN CASO DE REALIZARSE EL PAGO CON TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, DEBERÁ HACERSE A NOMBRE DE "FELIPE DE JESÚS FRANCISCO MARTINEZ MESA, EN EL NÚMERO DE CUENTA 0150932337, LA INSTITUCIÓN BANCARIA: BBVA, PREVIA RECEPCIÓN Y APROBACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL, SIEMPRE QUE PARA ESTO NO EXISTAN DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y POR NINGÚN MOTIVO O CIRCUNSTANCIA EL PRECIO ESTIPULADO DEL CONTRATO SE MODIFICARÁ DURANTE SU VIGENCIA

LA "USET" EFECTUARÁ EL PAGO, UNA VEZ QUE "EL PROVEEDOR" HAYA DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA Y SEGUNDA, DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. DICHO IMPORTE CORRESPONDE AL PAGO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.). EL CUAL SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE INGRESAR SU FACTURA DEBIDAMENTE ANTE EL ÓRGANO PAGADOR CORRESPONDIENTE.

**SIXTA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS:** "EL PROVEEDOR" GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO, LA CALIDAD Y VICIOS OCULTOS DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, POR SEIS MESES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LOS BIENES, CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O PÓLIZA DE FIANZA, EXPEDIDO (A) POR EMPRESA BANCARIA/AFIANZADORA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, POR UN MONTO EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL IMPORTE DEL TOTAL DEL CONTRATO SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A), MISMA QUE DEBERÁ DE ENTREGARSE A LA FIRMA DE ESTE CONTRATO O MÁXIMO DE CINCO DÍAS POSTERIORES Y PARA EL CASO DE PÓLIZA DE FIANZA, CONTENDRÁ EN SU TEXTO **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

"EL EJECUTIVO DEL ESTADO" ENTREGARÁ COPIA SIMPLE DEL CONTRATO A "EL PROVEEDOR" A FIN DE QUE ESTE TRÁMITE LA GARANTÍA DENTRO DEL TÉRMINO PREVIAMENTE ESTABLECIDO.

**SÉPTIMA. COORDINACIÓN ENTRE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", LA "USET" Y "EL PROVEEDOR":** SERÁ RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR" ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN QUE ASEGUREN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO.

"LAS PARTES" SE COMPROMETEN Y SE OBLIGAN A QUE TODA COMUNICACIÓN QUE REALICEN SERÁ POR ESCRITO EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS Y CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" PUDIÉNDOSE LLEVAR A CABO MEDIANTE INFORMES VÍA FAX, CORREO ELECTRÓNICO O CUALQUIER OTRO MEDIO IDÓNEO QUE JUSTIFIQUE EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO, SOLO SI GARANTIZA LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN.

**OCTAVA. ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES:** EL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" REFERIDO EN LA DECLARACIÓN 2.6 DE ESTE INSTRUMENTO; O BIEN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", SERÁ RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA.

EN CASO DE QUE EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO, DEJE DE PRESTAR SUS SERVICIOS A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" FUNGIRÁ COMO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR, SUPERVISAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y SU ANEXO, QUIEN LO SUSTITUYA EN SU CARGO O ESTE FACULTADO PARA ELLO.

CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO, LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES SE REALIZARÁ POR PARTE DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO", CONFORME A LO SIGUIENTE:

- A. VERIFICARÁ QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-150/2023.
- B. TODOS LOS REPORTES, INFORMES, RESULTADOS, PRODUCTOS, ETCÉTERA, QUE SE DERIVEN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁN ENTREGADOS AL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" A FIN DE VERIFICAR QUE CUMPLAN LAS CONDICIONES DEL CONTRATO.



**PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA**

**NOVENA. OBLIGACIONES DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET".** ESTOS SE OBLIGAN A PERMITIR AL PERSONAL QUE DESIGNE "EL PROVEEDOR" PREVIAMENTE IDENTIFICADO, EL ACCESO COMPLETO SIN IMPEDIMENTO ALGUNO EN TIEMPO Y FORMA PARA CUMPLIR CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**DECIMA. MODIFICACIONES:** "LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" A SOLICITUD DE "LA USET" PODRÁ REALIZAR LAS MODIFICACIONES O PRORROGAS DEL PRESENTE CONTRATO, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL PUNTO 20.- "MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS/PEDIDOS", ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-150/2023, HASTA POR UN MÁXIMO DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, DEBIDAMENTE REQUISITADOS, APLICANDO LOS PRECIOS PREVISTOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

**DÉCIMA PRIMERA. RESPONSABILIDAD LABORAL:** "EL PROVEEDOR", "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" SON PARTES CONTRATANTES TOTALMENTE INDEPENDIENTES; POR LO TANTO, NO EXISTE NINGÚN NEXO O RELACIÓN OBRERO-PATRONAL ENTRE ELLOS, POR LO CUAL QUEDA ENTENDIDO QUE "EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DEL PAGO POR SALARIOS, PRESTACIONES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE CAUSEN CON MOTIVO DE LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DEMÁS PERSONAL QUE CONTRATE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

**DÉCIMA SEGUNDA. DEVOLUCIONES O CANJES:** EN EL SUPUESTO DE QUE SE VERIFIQUE QUE LOS BIENES ADQUIRIDOS, NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS SE PROCEDERÁ AL RECHAZO DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 24.- "DEVOLUCIONES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-150/2023 Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO" A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET"; SIN QUE MEDIE RESOLUCIÓN JUDICIAL EN TAL SENTIDO.

**DÉCIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA:** "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO" Y PREVIA SOLICITUD DE LA "USET", PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE CONTRATAR LOS BIENES, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, YA QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE CAUSARÍA ALGÚN DAÑO A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

**DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES:** "EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE SI NO CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, OBJETO DE ESTE CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE EN EL MISMO SE ESTABLECEN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 25.- "SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES", DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GET-OMG-LPN-150/2023; PAGARÁ A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" CON CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL 0.7% POR CADA DÍA DE DEMORA, DURANTE LOS CINCO PRIMEROS DÍAS, PASADO ESE TIEMPO LA CONTRATANTE PODRÍA OPTAR ENTRE OTORGAR UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE DEMORA UNA PENSA CONVENCIONAL QUE NO EXCEDA DEL LÍMITE MÁXIMO DE PENAS CONVENCIONALES CONSISTENTE EN EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO SIN INCLUIR IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.); SALVO QUE ESTA OBEDEZCA A CAUSAS JUSTIFICADAS A JUICIO DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"; O BIEN RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO".

**DÉCIMA QUINTA. RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.** EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ASUME "EL PROVEEDOR" POR VIRTUD DE ESTE CONTRATO, FACULTA A "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", PARA DARLO POR RESCINDIDO SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD A SU CARGO, DICHA RESCISIÓN OPERARA DE PLENO DERECHO Y SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL, BASTANDO PARA ELLO QUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", COMUNIQUE A "EL PROVEEDOR" POR ESCRITO TAL DETERMINACIÓN, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ADEMÁS SI ESTE INCURRE EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- A. EL INCUMPLIMIENTO DE "EL PROVEEDOR" AL OTORGAMIENTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS, HARÁ A SU CARGO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIEREN SUFRIR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y "USET" POR LA MALA ENTREGA DE LOS BIENES.
- B. POR HABERSE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES.



**PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA**

- C. SI "EL PROVEEDOR" NO REALIZA LA ENTREGA DE LOS BIENES, EN EL TÉRMINO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO.
- D. POR NO REPONER/COMPLEMENTAR LOS BIENES, QUE SEAN DEVUELTOS POR PROBLEMAS DE CALIDAD, CONFORME A LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN ESTE CONTRATO.
- E. SI SUSPENDE INJUSTIFICADAMENTE LA ENTREGA DE LOS BIENES, DE ACUERDO A LOS DATOS Y ESPECIFICACIONES QUE EMITA "USET".
- F. POR DESATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN ATENCIÓN AL PRESENTE CONTRATO.
- G. SI NO DA LAS FACILIDADES NECESARIAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL EFECTO DESIGNE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" Y LA "USET" PARA EL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN.
- H. POR NO CONTAR CON PERSONAL SUFICIENTE Y CAPACITADO, PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.
- I. SI CEDE, TRASPASA O SUBCONTRATA LA TOTALIDAD O PARTE DEL DERECHO Y OBLIGACIÓN CONTRATADA, SIN CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO QUE PARA TAL EFECTO OTORGUE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", SALVO QUE SE TRATE DE CESIONES A EMPRESAS FILIALES O SUBSIDIARIAS.
- J. SI ES DECLARADO EN ESTADO DE QUIEBRA O SUSPENSIÓN DE PAGO, POR AUTORIDAD COMPETENTE EN CONCURSO MERCANTIL Y "EL PROVEEDOR" NO ES REHABILITADO EN UN PLAZO DE SEIS MESES A PARTIR DE LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE.
- K. SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN, CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

**DÉCIMA SEXTA. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN:** SI SE ACTUALIZA UNA O VARIAS HIPÓTESIS DE LAS PREVISTAS EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, CON EXCEPCIÓN DE LAS SEÑALADAS EN LOS INCISOS J Y K, LOS CUALES SURTIRÁN SUS EFECTOS DE INMEDIATO, "EL EJECUTIVO DEL ESTADO" REQUERIRÁ POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" PARA QUE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS EN ESTE CONTRATO, LAS SUBSANE O MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga. COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA. SI "EL PROVEEDOR" NO CUMPLIERE SATISFACTORIAMENTE DICHO REQUERIMIENTO A JUICIO DE "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", ESTE PODRÁ EJERCITAR EL DERECHO DE RESCISIÓN PREVISTO EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, A TRAVÉS DEL "ADMINISTRADOR DEL CONTRATO".

**DÉCIMA SÉPTIMA. VIGENCIA:** LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL **DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**, NO OBSTANTE "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA AL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS CONDICIONES PACTADAS, ASÍ COMO PRESENTAR LAS GARANTÍAS CONVENIDAS.

**DÉCIMA OCTAVA. COMPETENCIA:** "LAS PARTES" CONTRATANTES MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN SOMETER EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE LAS AUTORIDADES Y TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX., TODO LO RELATIVO AL ALCANCE, INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS QUE SE CONSIGNAN EN ESTE CONTRATO, INCLUSIVE PARA EL CASO DE CONTROVERSA JUDICIAL, RENUNCIANDO AL FUERO QUE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO U OTRA CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

LEÍDO Y EXPLICADO EL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO ENTERADOS DEL VALOR Y ALCANCE JURÍDICO DEL MISMO, AMBAS PARTES LO FIRMAN EN CUATRO EJEMPLARES, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAX, SIENDO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



**PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA**

**FIRMAS"**

**POR "EL EJECUTIVO DEL ESTADO"**

EDNA ODED PÉREZ GARCÍA  
EN REPRESENTACIÓN DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y  
COMO DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIÓN  
DE SERVICIOS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**POR "EL PROVEEDOR"**

FELIPE DE JESÚS FRANCISCO MARTÍNEZ MESA  
PERSONA FÍSICA

**POR LA "USET"**

HOMERO MENESES HERNÁNDEZ  
DIRECTOR GENERAL DE LA  
UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS  
DEL ESTADO DE TLAXCALA

**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

BRANDON JIMÉNEZ ENRÍQUEZ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIDAD DE  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA

MARÍA EUGENIA GALVÁN SÁNCHEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA UNIDAD DE  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA Y  
"ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

LAS FIRMAS QUE CONSTAN EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", LA USET" Y "EL PROVEEDOR", EL DÍA 03 DE AGOSTO DE 2023.

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

## ANEXO ÚNICO

NOMBRE DEL LICITANTE: FELIPE DE JESUS FRANCISCO MARTINEZ MESA					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
2	CARPETA DE 3 ARGOLLAS SEGÚN JUNTA DE ACLARACION 2" Y CAMBIO DE MARCA MARCA: KINERA PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	60	\$92.00	\$5,520.00
3	CINTA ADHESIVA GRANDE LEADER SEGÚN JUNTA DE ACLARACION DE 48MM X 150 M Y CAMBIO DE MARCA MARCA: DEVEK PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	60	\$55.00	\$3,300.00
5	CLIPS C/100 PIEZAS BACO No.2 MARCA: BACO PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	60	\$22.00	\$1,320.00
8	FOLDERS CREMA TAMAÑO CARTA OFFICE DEPOT SEGÚN JUNTA DE ACLARACION SE CAMBIA MARCA MARCA: EMIR PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	600	\$2.60	\$1,560.00
9	FOLDERS CREMA TAMAÑO OFICIO OFFICE DEPOT SEGÚN JUNTA DE ACLARACION SE CAMBIA MARCA MARCA: EMIR PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	600	\$2.90	\$1,740.00
10	GOMA BLANCA DE MIGAJÓN GRANDE FACTIS MARCA: FACTIS PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	600	\$11.90	\$7,140.00
22	LAPICEROS AZULES DE PUNTO FINO C/12 PIEZAS MARCA: PAPER MATE PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	60	\$54.20	\$3,252.00
24	LAPICEROS ROJOS DE PUNTO FINO C/12 PIEZAS MARCA: PAPER MATE PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	60	\$54.20	\$3,252.00
25	LÁPICES DE MADERA C/12 PIEZAS MARCA: MARTE PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	60	\$34.00	\$2,040.00
26	MARCADORES DE ACEITE AZUL MARCA: BEROL PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	120	\$21.00	\$2,520.00
27	MARCADORES DE ACEITE NEGRO MARCA: BEROL PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	120	\$21.00	\$2,520.00
28	MARCADORES DE ACEITE ROJO MARCA: BEROL PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	120	\$21.00	\$2,520.00
29	MARCADOR DE CERA DE COLOR AZUL C/12 PIEZAS PELIKAN MARCA: PELIKAN PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	60	\$145.00	\$8,700.00
30	PERFORADORA GRANDE DE DOS ORIFICIOS PILOT	PZ	60	\$309.00	\$18,540.00

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
Rrc/eta/mov

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

	SEGÚN JUNTA DE ACLARACION CAMBIO DE MARCA MARCA: DELTA PROCEDENCIA: NACIONAL				
31	RESISTOL ADHESIVO PRITT C/6 PIEZAS SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PRESENTACION DE 42 G MARCA: PRITT PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	60	\$347.00	\$20,820.00
32	TIJERAS GRANDES BARRILITO MARCA: BARRILITO PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	60	\$98.00	\$5,880.00
34	ABATELENGUAS MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	KILO	315	\$149.00	\$46,935.00
35	ARO RITMICO DE PLASTICO C/6 PIEZAS MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	185	\$95.00	\$17,575.00
37	BILLETE DIDACTICO CON DOMINACIONES DE 20,50,100,200,500 Y 1000 DE 15 X 6 CM SEGÚN LA JUNTA DE ACLARACION PAQ. DE 100 BILLETES DE LAS DISTINTAS DENOMINACIONES MARCA: PROPIA PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	250	\$70.00	\$17,500.00
38	BOLA DE UNICEL DEL #10 MARCA: UNICEL PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	890	\$18.00	\$16,020.00
39	BORRADOR PARA PIZARRÓN BLANCO MARCA: NIVELL PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	125	\$17.00	\$2,125.00
40	CARTULINA PASTEL AMARILLO DE 50CM X 65CM DE 180 GR MARCA: COPAMEX PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	1990	\$4.90	\$9,751.00
41	CARTULINA PASTEL AZUL DE 50CM X 65CM DE 180 GR MARCA: COPAMEX PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	1990	\$4.90	\$9,751.00
42	CARTULINA PASTEL ROSA DE 50CM X 65CM DE 180 GR MARCA: COPAMEX PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	1990	\$4.90	\$9,751.00
43	CARTULINA PASTEL VERDE DE 50CM X 65CM DE 180 GR MARCA: COPAMEX PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	1990	\$4.90	\$9,751.00
44	CARTULINA BLANCA DE 50CM X 65CM DE 180 GR MARCA: COPAMEX PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	1990	\$3.25	\$6,467.50
45	COLORES DE MADERA REDONDOS C/24 PIEZAS MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	190	\$85.50	\$16,245.00
47	CONTAC C/20 METROS BARRILITO MARCA: BARRILITO PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	385	\$189.00	\$72,765.00
48	CRAYOLA GRUESA C/12 PIEZAS VIVIDEL MARCA: VIVIDEL	CAJA	190	\$63.00	\$11,970.00

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

	PROCEDENCIA: NACIONAL				
49	CUERDA 1.5 METROS MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	315	\$16.00	\$5,040.00
50	DADOS CHICOS DE 1 CM SEGÚN JUNTA DE ACLARACION DE PLASTICO MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	830	\$2.00	\$1,660.00
51	DADOS CHICOS DE 5 CM SEGÚN JUNTA DE ACLARACION DE PLASTICO MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	565	\$11.00	\$6,215.00
52	DOMINO DE PLSTICO DE 4.7 CM X 2.3 CM C/28 FICHAS MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	190	\$30.00	\$5,700.00
53	FICHA DE PLÁSTICO DE 2.8CM COLOR AMARILLO C/100 PIEZAS MARCA: CHATEAU PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	125	\$69.00	\$8,625.00
54	FICHA DE PLÁSTICO DE 2.8 CM COLOR AZUL C/100 PIEZAS MARCA: CHATEAU PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	125	\$69.00	\$8,625.00
55	FICHA DE PLÁSTICO DE 2.8 CM COLOR ROJO C/100 PIEZAS MARCA: CHATEAU PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	125	\$69.00	\$8,625.00
56	FICHA DE PLASTICO DE 2.8 CM COLOR VERDE C/100 PIEZAS MARCA: CHATEAU PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	60	\$69.00	\$4,140.00
67	FOAMI AMARILLO DE 70 CM x 95 CM GROSOR 2MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
68	FOAMI AZUL CIELO DE 70 CM x 95 CM GROSOR 2MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
69	FOAMI BEIGE DE 70 CM x 95 CM GROSOR 2MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
70	FOAMI NARANJA DE 70 CM x 95 CM GROSOR 2MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
71	FOAMI BLANCO DE 70 CM x 95 CM GROSOR 2MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
72	FOAMI NEGRO DE 70 CM x 95 CM GROSOR 2MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
73	FOAMI ROJO DE 70 CM x 95 CM GROSOR 2MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

74	FOAMI ROSA SANDIA DE 70 CM x 95 CM GROSOR 2MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
75	FOAMI VERDE LIMÓN DE 70 CM x 95 CM GROSOR 2MM MARCA: MODATELA PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	380	\$24.50	\$9,310.00
76	FOAMI DIAMANTADO DORADO 60CM x 45 CM GROSOR 3MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
77	FOAMI DIAMANTADO AZUL REY 60CM x 45 CM GROSOR 3MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
78	FOAMI DIAMANTADO PLATEADO 60CM x 45 CM GROSOR 3MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
79	FOAMI DIAMANTADO ROJO 60CM x 45 CM GROSOR 3MM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	830	\$24.50	\$20,335.00
81	GLOBO DE COLOR # 7 C/100 PIEZAS MARCA: PAYASO PROCEDENCIA: NACIONAL	BOLSA	645	\$87.00	\$56,115.00
87	LÁMINA GRANDE DE MAPA DE LA REPÚBLICA MEXICANA DE 65 x 100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	60	\$23.00	\$1,380.00
89	LÁMINA GRANDE DEL JARRA DEL BUEN BEBER DE 65 x 100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	60	\$23.00	\$1,380.00
91	LÁMINA GRANDE DEL PLATO DEL BIEN COMER DE 65 x 100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	60	\$23.00	\$1,380.00
92	LÁMINA GRANDE DE LAS TABLAS DE MULTIPLICAR DE 65 x 100 CM MARCA: S/N PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	60	\$23.00	\$1,380.00
93	LAPIZ DE MADERA TRIANGULAR SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES CAJA CON 12 PZ MARCA: MAPED PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	60	\$65.00	\$3,900.00
94	MARCADOR PARA PIZARRON BLANCO C/4 PZS MARCA: THREE LINE PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	60	\$81.00	\$4,860.00
95	MONEDA DIDACTICA C/100 PIEZAS MARCA: DIDACTICOS PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	190	\$36.00	\$6,840.00
96	PALOS DE MADERA TIPO BANDERA C/100 PZS MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	60	\$137.00	\$8,220.00
98	PAPEL AMÉRICA COLOR AZUL CIELO C/25 M	ROLLO	190	\$160.00	\$30,400.00

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
Rrc/eta/mov

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

	MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL				
99	PAPEL AMÉRICA COLOR NARANJA C/25 M MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	60	\$174.00	\$10,440.00
100	PAPEL AMÉRICA COLOR AMARILLO C/25 M MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	60	\$174.00	\$10,440.00
101	PAPEL AMÉRICA COLOR ROSA C/25 M MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	60	\$174.00	\$10,440.00
102	PAPEL AMÉRICA COLOR VERDE LIMÓN C/25 M MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	60	\$174.00	\$10,440.00
103	PAPEL BOND BLANCO MARCA: KROMOS PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	1900	\$3.70	\$7,030.00
118	PAPEL CORRUGADO COLOR AMARILLO 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	180	\$23.00	\$4,140.00
119	PAPEL CORRUGADO COLOR AZUL CIELO 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	180	\$23.00	\$4,140.00
120	PAPEL CORRUGADO COLOR NARANJA 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	180	\$23.00	\$4,140.00
121	PAPEL CORRUGADO COLOR ROSA 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	180	\$23.00	\$4,140.00
122	PAPEL CORRUGADO COLOR ROJO 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	180	\$23.00	\$4,140.00
123	PAPEL CORRUGADO COLOR VERDE LIMÓN 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	180	\$23.00	\$4,140.00
125	PAPEL CREPE COLOR AMARILLO MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	180	\$8.00	\$1,440.00
126	PAPEL CREPE COLOR NARANJA MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	180	\$8.00	\$1,440.00
127	PAPEL CREPE COLOR CAFÉ MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	180	\$8.00	\$1,440.00
128	PAPEL CREPE COLOR ROJO MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	180	\$8.00	\$1,440.00
129	PAPEL CREPE COLOR ROSA MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	180	\$8.00	\$1,440.00
130	PAPEL CREPE COLOR VERDE LIMÓN MARCA: COLIBRI	PLIEGO	180	\$8.00	\$1,440.00

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
Rrc/eta/mov

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

	PROCEDENCIA: NACIONAL				
131	PAPEL CREPE COLOR AZUL CIELO MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	180	\$8.00	\$1,440.00
138	PELLÓN GRUESO DE 1.50M DE ANCHO MARCA: MODATELA PROCEDENCIA: NACIONAL	MT	1025	\$40.00	\$41,000.00
139	PELOTAS DE GOMA #2 MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	625	\$14.00	\$8,750.00
140	PIRINOLA CHICA 5x3 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	950	\$6.00	\$5,700.00
141	PIRINOLA GRANDE 10x6 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	505	\$11.00	\$5,555.00
142	PINCELES SINTÉTICOS PLANOS DE DIFERENTES TAMAÑOS C/12 PIEZAS MARCA: ARTIST BRUSHES PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	255	\$64.00	\$16,320.00
143	PINTURA DE AGUA COLOR AZUL CIELO 25 ML MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	880	\$13.00	\$11,440.00
144	PINTURA DE AGUA COLOR BLANCO DE 25 ML MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	880	\$13.00	\$11,440.00
145	PINTURA DE AGUA COLOR AMARILLO 25 ML MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	880	\$13.00	\$11,440.00
146	PINTURA DE AGUA COLOR VERDE BANDERA 25 ML MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	880	\$13.00	\$11,440.00
147	PINTURA DE AGUA COLOR ROJO 25 ML MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	880	\$13.00	\$11,440.00
148	PISTOLA DE SILICÓN GRANDE BARRA GRUESA MARCA: PASCUA PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	125	\$150.00	\$18,750.00
151	PLASTILINA COLOR AMARILLO 180 GR MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	180	\$12.00	\$2,160.00
152	PLASTILINA COLOR AZUL 180 GR MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	180	\$12.00	\$2,160.00
153	PLASTILINA COLOR ROJO 180 GR MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	180	\$12.00	\$2,160.00
154	PLASTILINA COLOR ROSA 180 GR MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	180	\$12.00	\$2,160.00
155	PLASTILINA COLOR VERDE 180 GR MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	180	\$12.00	\$2,160.00
156	PLUMONES DE COLORES C/12 PIEZAS MARCA: PELIKAN	PAQUETE	60	\$62.00	\$3,720.00

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
Rrc/eta/mov

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

	PROCEDENCIA: NACIONAL				
157	SELLOS DIDÁCTICOS DE MOTIVACIÓN C/5 PIEZAS MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	60	\$60.00	\$3,600.00
158	TANGRAM DE 30CM x 30 CM GRANDE DE MADERA PINTADA DE COLORES MARCA: DIDACTICO LEONCITO O ANGEL PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	60	\$70.00	\$4,200.00
159	TIJERAS DE ZIG-ZAG MARCA: MAE PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	60	\$50.00	\$3,000.00
160	BROCHE PARA HOJAS BACO MARCA: BACO PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	130	\$60.00	\$7,800.00
161	CARPETA DE 3 ARGOLLAS SCRIBE MARCA: KINERA PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$92.00	\$5,980.00
164	CLIPS C/100 PIEZAS BACO No.2 MARCA: BACO PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	65	\$22.00	\$1,430.00
165	CUTTER GRANDE TRUPER MARCA: TRUPER PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$81.00	\$5,265.00
166	ENGRAPADORA GRANDE MAE SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PARA 25 HOJAS MARCA: MAE PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$140.00	\$9,100.00
167	FOLDERS CREMA TAMAÑO CARTA OFFICE DEPOT SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES LA UNIDAD DE MEDIDA CORRESPONDE A PIEZAS MARCA: EMIR PROCEDENCIA: NACIONAL	PZA	965	\$2.60	\$2,509.00
168	FOLDERS CREMA TAMAÑO OFICIO OFFICE DEPOT MARCA: EMIR PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	965	\$2.90	\$2,798.50
172	HOJAS COLOR AMARILLO C/100 HOJAS MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	65	\$83.00	\$5,395.00
173	HOJAS COLOR AZUL CIELO C/100 HOJAS MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	65	\$83.00	\$5,395.00
174	HOJAS COLOR AZUL TURQUESA C/100 HOJAS MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	65	\$83.00	\$5,395.00
175	HOJAS COLOR NARANJA C/100 HOJAS MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	65	\$83.00	\$5,395.00
176	HOJAS COLOR LILA C/100 HOJAS MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	65	\$83.00	\$5,395.00
177	HOJAS COLOR CAFÉ CLARO C/100 HOJAS MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	65	\$83.00	\$5,395.00
178	HOJAS COLOR ROJO C/100 HOJAS	PAQUETE	65	\$83.00	\$5,395.00

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
Rrc/eta/mov

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

	MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL				
179	HOJAS COLOR ROSA C/100 HOJAS MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	65	\$83.00	\$5,395.00
180	HOJAS COLOR VERDE LIMÓN C/100 HOJAS MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	65	\$83.00	\$5,395.00
181	LAPICEROS AZULES DE PUNTO FINO C/12 PIEZAS MARCA: PAPER MATE PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	65	\$54.20	\$3,523.00
183	LAPICEROS ROJOS DE PUNTO FINO C/12 PIEZAS MARCA: PAPER MATE PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	65	\$54.20	\$3,523.00
184	LAPICES DE MADERA C/12 PIEZAS MARCA: MARTE PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	195	\$34.00	\$6,630.00
185	MARCADORES DE ACEITE AZUL MARCA: BERO PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	195	\$21.00	\$4,095.00
186	MARCADORES DE ACEITE NEGRO MARCA: BEROL PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	195	\$21.00	\$4,095.00
187	MARCADORES DE ACEITE ROJO MARCA: BEROL PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	195	\$21.00	\$4,095.00
188	MARCADOR PIZARRON BLANCO C/4 PIEZAS MARCA: THREE LINE PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	130	\$81.00	\$10,530.00
189	PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA C/100 PIEZAS MARCA: NIVELL PROCEDENCIA: NACIONAL	CAJA	65	\$91.00	\$5,915.00
190	PERFORADORA GRANDE DE DOS ORIFICIOS PILOT MARCA: DELTA PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$309.00	\$20,085.00
191	RESISTOL ADHESIVO PRITT C/6 PIEZAS SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PRESENTACION DE 42 G MARCA: PRITT PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	65	\$347.00	\$22,555.00
192	TIJERAS GRANDES BARRILITO MARCA: BARRILITO PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$98.00	\$6,370.00
194	COJIN PARA SELLOS METALICO MARCA: STAFFORD PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$34.00	\$2,210.00
196	LAMINA GRANDE DEL MAPA DE LA REPUBLICA MEXICANA 65x100CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$23.00	\$1,495.00
198	LAMINA GRANDE DEL MAPA MUNDI 65x100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$23.00	\$1,495.00

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

199	LAMINA GRANDE DEL PLANISFERIO 65x100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$23.00	\$1,495.00
202	LAMINA GRANDE DEL APARATO REPRODUCTOR FEMENINO 65x100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$23.00	\$1,495.00
203	LAMINA GRANDE DEL APARATO REPRODUCTOR MASCULINO 65x100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$23.00	\$1,495.00
204	LAMINA GRANDE DEL APARATO RESPIRATORIO 6x100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$23.00	\$1,495.00
206	LAMINA GRANDE DEL SISTEMA OSEO 65x100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$23.00	\$1,495.00
207	LAMINA GRANDE DEL SISTEMA MUSCULAR 65x100 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$23.00	\$1,495.00
209	PAPEL AMÉRICA COLOR ROJO C/25 METROS MP MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	130	\$160.00	\$20,800.00
210	PAPEL AMÉRICA COLOR NEGRO C/25 METROS MP MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	130	\$160.00	\$20,800.00
211	PAPEL AMÉRICA COLOR AZUL REY C/25 METROS MP MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	130	\$160.00	\$20,800.00
212	PAPEL AMÉRICA COLOR CAFE C/25 METROS MP MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	130	\$160.00	\$20,800.00
213	PAPEL AMÉRICA COLOR LILA C/25 METROS MP MARCA: AMERICA PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	130	\$160.00	\$20,800.00
214	PAPEL CHINA COLOR AMARILLO C/50 PIEZAS MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	390	\$74.00	\$28,860.00
215	PAPEL CHINA COLOR AZUL REY C/50 PIEZAS MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	390	\$74.00	\$28,860.00
216	PAPEL CHINA COLOR BLANCO C/50 PIEZAS MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	390	\$74.00	\$28,860.00
217	PAPEL CHINA COLOR MORADO C/50 PIEZAS MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	390	\$74.00	\$28,860.00
218	PAPEL CHINA COLOR NEGRO C/50 PIEZAS MARCA: COLIBRI	PAQUETE	390	\$74.00	\$28,860.00

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.  
Rrc/jeta/mov

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

	PROCEDENCIA: NACIONAL				
219	PAPEL CHINA COLOR ROJO C/50 PIEZAS MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	390	\$74.00	\$28,860.00
220	PAPEL CHINA COLOR ROSA C/50 PIEZAS MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	BOLSA	390	\$74.00	\$28,860.00
221	PAPEL CHINA COLOR VERDE BANDERA C/50 PIEZAS MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	390	\$74.00	\$28,860.00
222	PAPEL CORRUGADO COLOR NARANJA 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	650	\$21.00	\$13,650.00
223	PAPEL CORRUGADO COLOR AZUL CIELO 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	650	\$21.00	\$13,650.00
224	PAPEL CORRUGADO COLOR BLANCO 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	650	\$21.00	\$13,650.00
225	PAPEL CORRUGADO COLOR NEGRO 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	650	\$21.00	\$13,650.00
226	PAPEL CORRUGADO ROSDA 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	650	\$21.00	\$13,650.00
227	PAPEL CORRUGADO VERDE LIMON 55x77 CM MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	ROLLO	650	\$21.00	\$13,650.00
229	PAPEL CREPE COLOR AMARILLO MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	325	\$8.00	\$2,600.00
230	PAPEL CREPE COLOR AZUL CIELO MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	325	\$8.00	\$2,600.00
231	PAPEL CREPE MORADO MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	325	\$8.00	\$2,600.00
232	PAPEL CREPE COLOR NARANJA MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	325	\$8.00	\$2,600.00
233	PAPEL CREPE COLOR ROJO MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	325	\$8.00	\$2,600.00
234	PAPEL CREPE COLOR ROSA MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	325	\$8.00	\$2,600.00
235	PAPEL CREPE COLOR VERDE LIMÓN MARCA: COLIBRI PROCEDENCIA: NACIONAL	PLIEGO	320	\$8.00	\$2,560.00
242	PLANTILLAS DE ESTRELLAS METALICAS ADHESIVAS M-123/3,25 PEZAS MARCA: CEA	PZ	195	\$81.00	\$15,795.00

PODER EJECUTIVO  
TLAXCALA

	PROCEDENCIA: NACIONAL				
244	PLASTILINA COLOR BLANCA 180 GR MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	130	\$12.00	\$1,560.00
245	PLATILINA DE COLOR CAFÉ 180 GR MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	130	\$12.00	\$1,560.00
246	PLASTILINA DE COLOR NEGRA 180 GR MARCA: VINCI PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	130	\$12.00	\$1,560.00
248	SELLOS DIDACTICOS SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES 8 PZ MARCA: S/M PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	130	\$98.00	\$12,740.00
249	TANGRAM DE 30CM x 30 CM GRANDE DE MADERA PINTADA DE COLORES MARCA: DIDACTICO LEONCITO O ANGEL PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	130	\$70.00	\$9,100.00
250	TIJERAS DE ZIG-ZAG MARCA: MAE PROCEDENCIA: NACIONAL	PZ	65	\$50.00	\$3,250.00
267	HOJA COLOR VERDE BANDERA TAMAÑO CARTA C/50 HOJAS MP SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PODEMOS CAMBIAR MARCA MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	149	\$42.00	\$6,258.00
268	HOJA COLOR GRIS TAMAÑO CARTA C/50 HOJAS MP SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PODEMOS CAMBIAR MARCA MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	149	\$42.00	\$6,258.00
269	HOJA COLOR NEGRO TAMAÑO CARTA C/50 HOJAS MP SEGÚN JUNTA DE ACLARACIONES PODEMOS CAMBIAR MARCA MARCA: DIEM PROCEDENCIA: NACIONAL	PAQUETE	149	\$42.00	\$6,258.00
IMPORTE TOTAL CON LETRA: (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 48/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$1,705,653.00
				IVA	\$272,904.48
				TOTAL	\$1,978,557.48

LAS FIRMAS QUE CONSTAN EN LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDEN AL CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA, PARA LA UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, QUE CELEBRAN "EL EJECUTIVO DEL ESTADO", LA "USET" Y "EL PROVEEDOR", EL DÍA 0 DE SEPTIEMBRE DE 2023.